



### Notificación personal

Con fecha 10 de marzo de 2017, siendo las 23:00 horas, procedí a notificar personalmente a Inversiones Boulevard Central, domiciliado para estos efectos Avenida Central Gonzalo Pérez Llana N° 348, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 2/ROL D-062-2016, de fecha 19 de Enero del 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

  
RÉCIBE: Jorge Andrés Soto Castillo  
R.U.N. 

  
  
Lidia Silva Delgado  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente